

CIRCULAR INTERNA N° 2742

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe Departamento Agencia Fiscal/Jefe Departamento, Nivel 18**

MAT.: **Concurso Interno/Externo.**

Santiago, 4 de julio de 2022

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo **Jefe Departamento Agencia Fiscal/Jefe Departamento, Nivel 18** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Agencia Fiscal de la Gerencia Gestión Estratégica del Negocio dependiente de la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

La **misión** del cargo es:

Asegurar la adecuada implementación y cumplimiento de los mandatos que el Ministerio de Hacienda encarga al Banco Central de Chile en su calidad de Agente Fiscal, los que se relacionan con la gestión de activos internacionales (Fondos Soberanos), deuda local y otras iniciativas relacionadas.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Actuar como contraparte representante y coordinadora del Banco Central de Chile frente al Ministerio de Hacienda y la Tesorería General de la República. En ese contexto, asesorar al Ministerio de Hacienda y Tesorería General de la República respecto del funcionamiento e implementación de la Agencia Fiscal Nacional e Internacional.
- Liderar y coordinar al interior del Banco Central de Chile las labores que aseguren el adecuado y oportuno cumplimiento de los mandatos de Agencia Fiscal, según los Decretos y Oficios del Ministerio de Hacienda. Asimismo, generar recomendaciones y coordinar al interior del Banco la revisión de modificaciones a los Decretos, Directrices y documentación asociada a los distintos procesos relacionados con los mandatos de Agencia Fiscal.
- Gestionar a proveedores de servicios locales e internacionales de distinta naturaleza, relacionados con el funcionamiento de la Agencia Fiscal. En particular, mantener una relación de negocios fluida con bancos custodios y gestores de cartera, internacionales.
- Dar cuenta de los resultados de gestión de la Agencia Fiscal, reportando a distintos niveles jerárquicos al interior del Banco Central de Chile y del Ministerio de Hacienda, entre los que se incluye el Consejo del Banco Central de Chile y el Comité Financiero del Ministerio de Hacienda.
- Ejecutar las labores de administración, control y supervisión de la información y reportes elaborados tanto al interior del Banco Central de Chile como por empresas externas.
- Coordinar y controlar procesos de selección de administradores externos, consultores y de proveedores de servicios asociados al mandato de Agencia Fiscal, según solicitud del Ministerio de Hacienda. Asimismo, supervisar la gestión de los servicios contratados, asegurando el cumplimiento de las Directrices de Inversión y de los contratos correspondientes.
- Participar en iniciativas de la División de Mercados Financieros referentes al desarrollo del mercado financiero local.
- Participar en seminarios, conferencias y reuniones con contrapartes y otros fondos soberanos, asociados a los mandatos de Agencia Fiscal.
- Mantener una coordinación constante con distintas unidades del Banco Central de Chile para dar cumplimiento a los mandatos de Agencia Fiscal (Fiscalía, Contabilidad, Departamento de Mercados Internacionales, Informática, Riesgos Corporativos, Back Office, entre otras unidades).
- Asegurar un alto nivel de alineamiento a los objetivos, funciones y compromiso organizacional del Banco Central de Chile.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial o carrera afín.
- Nivel avanzado demostrable del idioma inglés (escrito y oral).
- Experiencia mínima de 8 años en instituciones públicas o privadas en temas relacionados a los mercados financieros.
- Experiencia de al menos 2 años liderando equipos de trabajo.
- Manejo de herramientas office nivel avanzado.
- Experiencia laboral en la toma de decisiones bajo presión y orientación al logro.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de grado académico de Magister en Economía o Finanzas.
- Experiencia como líder en el desarrollo de proyectos de corto y mediano plazo.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Formar y desarrollar
- Influir y movilizar
- Manejo de presiones e imprevistos

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 15 de julio de 2022**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo Gerencia Gestión Estratégica del Negocio y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS